

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros.

Madrid 19.—A las once de la mañana se ha celebrado hoy consejo de ministros, en palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso acostumbrado, informando al monarca de los sucesos más importantes ocurridos en el exterior y en el interior de nuestro país, durante la pasada semana.

Habló de la situación en que se encuentra Barcelona, de las medidas adoptadas para combatir el terrorismo y del resultado de las investigaciones judiciales y gubernativas que se practican.

También se ocupó de los asuntos marroquíes y de las tareas parlamentarias.

Explicó el señor Maura los sucesos desarrollados en Haití, afirmando que por ahora no amenaza ningún peligro a los intereses españoles en aquella República.

El haberse celebrado hoy consejo, a pesar de ser día festivo, débese a la voluntad expresa del Rey, quien no quiere que transcurra una semana sin tener un cambio de impresiones con el Gobierno.

La condena condicional

Madrid 19.—Hoy publica la Gaceta la ley recientemente aprobada confiriendo a los tribunales de justicia la facultad de dejar en suspenso el cumplimiento de las penas impuestas.

Para esto deberán concurrir en el procesado, indispensablemente, las siguientes circunstancias: que sea la primera vez que delinque, sin que en la causa se haya declarado la rebeldía, y que la pena impuesta no exceda de un año.

El plazo de suspensión para que se ejecute la sentencia, será de tres a seis años.

Se excluye de estos beneficios a los procesados a instancia de parte, y a los autores de robo, hurto y estafas, delitos de incendio y estrago, no cometidos por imprudencia temeraria.

También se excluye a los que atentan contra las autoridades o sus agentes, cuando éstos se hallen en el ejercicio de sus funciones, y a los falsificadores.

Si el individuo que disfrute los beneficios de la condena condicional cometiere nuevamente un hecho punible, cumplirá la condena suspendida.

Comentarios políticos.

Lo que se dice.

Madrid 19.—En los círculos políticos hacíanse hoy animados comentarios sobre la situación del Gobierno, considerando muchos fracasado.

Decíase que ahora ha señalado el señor Maura la fecha del tres de Mayo, como límite para que se apruebe el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

La inspección en la dirección general de carabineros.

Madrid 19.—El general señor Santiago ha dado cuenta al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, del resultado de la visita de inspección que ha hecho a la dirección general de carabineros.

Dícese que el señor Primo de Rivera está dispuesto a que se remitan al Tribunal supremo de Guerra las diligencias instruidas a fin de que emita dictamen.

Una combinación en el personal de la Armada.

Madrid 19.—Dícese que el ministro de Marina ha puesto hoy a la firma del Rey una extensa combinación de personal, en la que figuran los nombramientos de algunos generales.

Añádese que entre los ascendidos está el propio señor Ferrándiz.

Los sueldos de los empleados.

Madrid 19.—Se han reunido los empleados subalternos del Estado cuyos sueldos son menores de tres mil pesetas, acordando pedir al Gobierno, mediante instancia, que en el presupuesto de 1909 se supriman los haberes que no lleguen a mil quinientas pesetas.

Pedirán también que en cuatro presupuestos consecutivos, queden reservados a las ciudades mil quinientas pesetas los haberes que no alcancen esta suma, y que los sueldos no sufran descuento.

Propónese, asimismo, recabar los complejos que todos los ministros declaren inamovibles.

La venta de periódicos.

Madrid 19.—Por consejos del gobernador civil de esta corte, ha prohibido el señor La Cierva, que los vendedores de periódicos anuncien los sucesos que aquellos relatan.

Solo se permitirá vociferar el título de periódico.

Notas

palatinas

En las caballerizas.—Un almuerzo.

Madrid 19.—El príncipe Kuni visitó esta mañana con detenimiento las caballerizas reales, elogiando la organización de las mismas.

Después almorzó con la Real familia en el hotel de la infanta doña Isabel, regresando a Palacio, donde recibió numerosas visitas, especialmente de individuos que forman parte de la colonia japonesa.

A todos ha demostrado el príncipe su satisfacción por las atenciones recibidas en España, asegurando que llevará a su país grato recuerdo de la caballería de los castellanos.

Después salió a la calle, devolviendo algunas visitas, y regresó a Palacio, presentando sus respetos a la Real familia.

Seguidamente marchó a Granada en el expreso.

Le despidieron el infante don Fernando, el duque de Bivona y las autoridades.

El gran duque Boris.

Madrid 19.—El gran duque Boris, llegará a esta corte el próximo día 28.

Se le recibirá con los honores que le corresponden como primo carnal del emperador de Rusia.

De Barcelona

El centenario de la Independencia.

Madrid 19.—El gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, ha reunido a los alcaldes de Manresa, Igualada y Bruch, para tratar de la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

Detención importante.

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que se concede importancia a la detención de un individuo, que ayer capturó la policía en la calle de Aragón.

Conducido al juzgado, el individuo de referencia contestó en forma incoherente a las preguntas que se le hicieron.

El juzgado ordenó que se practicara registros en los domicilios anotados en un cuaderno que hubo de ocuparse al referido sujeto.

Una carta de Junoy.

Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona que el señor Junoy ha escrito una carta a sus compañeros de solidaridad, participándoles, que por motivos de salud, permanecerá tres meses alejado de la política activa y del Parlamento.

El Congreso pirenaico.

Madrid 19.—En el Centro de excursionistas catalanes han comenzado a celebrarse hoy las sesiones del Congreso pirenaico.

Dichas sesiones son continuación de la celebrada últimamente en Perpignan.

Han asistido cuarenta y tres delegados.

Mañana, en compañía de una comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, visitarán los congresistas los museos de la ciudad.

El sábado habrá una velada que organiza el Ayuntamiento barcelonés en honor de los congresistas.

En la noche del día citado, el congresista don Pedro Vidal dará una conferencia en el centro aludido, y el domingo celebrará una solemne sesión en el Salón de Ciento del palacio consistorial.

El Centro de excursionistas catalanes obsequiará a los congresistas el domingo, en el Tibidabo, y por la noche marcharán los últimos a Francia.

Miscelánea

De Madrid

El Dos de Mayo.

Madrid 19.—En las fiestas conmemorativas del Dos de Mayo que han de celebrarse en esta corte, figurarán las banderas que se custodian en el Museo de Artillería, escoltadas por las tropas de la guarnición de Madrid.

El día de Nakens.

Madrid 19.—Muchas personas de diferentes matices políticos han estado hoy en la cárcel, para dejar tarjeta al señor Nakens, que celebraba su fiesta onomástica.

Fuerzas a Barcelona

Madrid 19.—Resulta confirmado que en esta corte se organizan fuerzas de orden público, para enviarlas a Barcelona, donde quedarán definitivamente.

De provincias

VIZCAYA

Peregrinación a Begoña

Madrid 19.—Telegrafían de Bilbao que hoy se ha verificado allí la peregrinación proyectada por los elementos católicos al Santuario de Begoña, para solemnizar el jubileo de Su Santidad Pío X.

De toda la provincia de Vizcaya han acudido peregrinos, lo que motivó que los trenes llegasen hoy a Bilbao atestados de viajeros, acompañando a los de algunos pueblos bandos de música.

La lluvia torrencial que todo el día cayó, ha deslucido la peregrinación.

Esta salió del edificio que ocupa el Patronato obrero, marchando a la cabeza de los manifestantes la banda de música de Baracaldo, que ejecutaba la marcha de San Ignacio.

Figuraban en la manifestación muchos estandartes y banderas.

Los peregrinos desfilaron cantando una Salve en vasconuense.

En la iglesia de San Nicolás presenciaron el desfile, el obispo de Burgos, señor cardenal Aguirre, y muchas significadas personalidades.

El alcalde y concejales del Ayuntamiento de Begoña, recibieron a los peregrinos en el término jurisdiccional de aquel punto.

El santuario donde se venera a la Virgen de Begoña, llenóse completamente de fieles, quedando muchos de éstos fuera de aquél.

En la solemne función que hubo de celebrarse, ofició el señor cardenal Aguirre, predicando el obispo de Dora.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención.

Para evitar que se promovieran desórdenes, las autoridades habían adoptado grandes precauciones, entre éstas, que la guardia civil patrullara por las calles y que detrás de los prelados que presidieron la peregrinación, marchase un compacto grupo de agentes de policía.

Una misa de campaña.

Madrid 19.—Comunican de Bilbao que en la explanada del santuario de Begoña se ha celebrado hoy una misa de campaña, que fue oída por más de cuarenta mil personas, las cuales se extendían, en compacta masa por la carretera.

En la escalinata del altar, el cardenal señor Aguirre dió su bendición a la multitud.

Terminada la misa, se dispersó el público, marchando la mayor parte al campo a merendar.

Ocupaba la gente gran extensión de terreno, ofreciendo animadísimo cuadro.

El orden ha sido perfecto.

El día amaneció lluvioso, despejándose después el cielo.

En los balcones de muchas casas hay colgadas.

Los manifestantes pasaron por el centro de Bilbao, en dos filas, al son de un himno.

El mayor contingente de personas lo han dado los pueblos de Azpeitia y Azcoitia.

El resto de la peregrinación lo formaban en su mayor parte los carlistas, b'zkaitarras y católicos neutros.

Los peregrinos iban descubiertos.

Algunos coreaban el himno de San Ignacio de Loyola.

Ninguno ha hecho ademanes bélicos, como sucedió otros años.

El gobernador civil presenció el paso de la peregrinación desde la terraza del Instituto.

La comitiva llegó a Begoña a las diez y media de la mañana.

Las mujeres se agolparon frente al santuario, agitando sus pañuelos y aplaudiendo al cardenal.

Por orden del cura párroco, los niños prohibieron que las mujeres entrasen en el templo.

A primera hora de la tarde comenzó el regreso de peregrinos.

Las autoridades adoptaron precauciones para que no se alterase el orden.

Fotógrafo suicida.

Madrid 19.—Por contrariedades amorosas, suicidóse hoy en Bilbao, arrojándose a la calle desde un tejado, el fotógrafo señor Nevillo.

GUÍPUZCOA

Eduardo VII.

Madrid 19.—Telegramas de San Sebastián dicen que hoy ha llegado a dicha población el Rey Eduardo de Inglaterra.

Hospedóse en el hotel Palais.

A las doce y media entró el Rey en la población, recibiendo las autoridades.

Vestía el monarca uniforme de coronel del regimiento de Zamora.

Al saludar al alcalde, aludió al viaje que ha efectuado Alfonso XIII a Barcelona, diciendo que celebra el buen resultado de la expedición.

Una comisión de oficiales del regimiento de Zamora, de que es coronel honorario Eduardo VII, entregó a éste un magnífico álbum que dicho regimiento le dedica.

Condecoró el monarca a los oficiales del indicado regimiento con la orden de la Reina Victoria.

En el citado hotel sirvióse un almuerzo, al que asistieron los oficiales aludidos y las autoridades.

Las cabeceras de la mesa, durante el banquete, las ocuparon Eduardo VII y el gobernador militar de Guipúzcoa.

Asistieron diez comensales.

El Rey dispuso al coronel del regimiento de Zamora de que contestara a su brindis.

El monarca inglés brindó por la familia Real y el ejército español y por la prosperidad de España.

También ha telegrafiado a Alfonso XIII manifestándole que conservará el álbum como uno de sus más preciadas joyas.

A las tres de la tarde ha marchado Eduardo VII a Biarritz, para repartir los premios del concurso hípico.

Tanto a su marcha como a su llegada le aclamó la población.

Con motivo del viaje regio se adoptaron muchas precauciones.

Estaban vigilados los hoteles y las carreteras.

ALICANTE

Una expedición.

Madrid 19.—A bordo del vapor Villaverde, hoy llegó a Alicante una expedición de profesores y alumnos de la Escuela politécnica de Zurich.

Poco después de su llegada, los excursionistas marcharon a Elche.

SEVILLA

Furiosa tempestad.—Rayos en una iglesia.

Madrid 19.—Telegramas de Sevilla dicen que en Alcalá del Río ha descargado hoy una furiosa tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, produciendo grandes destrozos.

El rayo llegó al interior del templo, destruyendo algunos altares.

HUESCA

Una nevada.

Madrid 19.—Dicen de Huesca que en aquella población ha caído hoy una copiosa nevada.

Doble crimen.

Madrid 19.—A la salida de un sermón, en el pueblo de Poleño (Huesca), un hijo del alcalde mató a uno del secretario del Ayuntamiento, é hirió gravemente a otro.

Han motivado el doble crimen disgustos anteriores.

VALENCIA

Corredor... que corre

Madrid 19.—Comunican de Játiva que un corredor de préstamos de aquella localidad, se ha fugado, llevándose considerables sumas.

CANARIAS

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid 19.—El gobernador civil de Canarias se ha negado a admitir la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con motivo de la preponderancia marítima concedida a Las Palmas.

El Ayuntamiento, por su parte, insiste en su actitud.

Los diarios de Santa Cruz se proponen suspender su publicación, en señal de protesta contra las disposiciones del Gobierno.

CADIZ

El Mokri.

Madrid 19.—Notifican de Cadiz que esta mañana, a las diez y cuarenta y cinco minutos, zarpó de aquel puerto el crucero francés Triant, con rumbo a Rabat, llevando a su bordo el diplomático marroquí El Mokri y acompañantes de éste.

El Mokri lleva al Sultán Abdellaziz numerosos regalos, entre los cuales figuran trenes y faros eléctricos, automóviles, muñecos, panderetas y abanicos en que aparecen pintadas escenas de toro, y otros muchos juguetes.

El embarco del personaje marroquí efectuóse con bastantes dificultades, a causa del temporal, sufriendo aquél una completa mojadura al dirigirse al crucero.

Antes del embarque, expresó El Mokri su confianza de que pronto estará en Fez con Abdellaziz, pues supone que Muley Hafid habrá de someterse en breve.

Del Extranjero

PORTUGAL

La proclamación del nuevo Rey.—Indultos.

Madrid 19.—Anuncian de Lisboa que el día en que se verifique su proclamación en las Cortes, firmará el Rey Manuel II un decreto indultando de la cuarta parte de sus condenas a los sentenciados por las jurisdicciones ordinarias.

El ministro de Estado ha sometido a la sanción regia decretos confirmando en sus destinos a todos los diplomáticos que representan a Portugal en el extranjero.

Juan Franco insiste en sus propósitos de abandonar la política totalmente.

Preocupa mucho la próxima campaña electoral.

Francia en Lisboa.

Madrid 19.—El periódico de Lis-

boa O Seculo, confirma que el expresidente del Gobierno portugués João Franco, estuvo recientemente en la casa de uno sus amigos de aquella capital, para disponer la conducción que sus adictos debían seguir en las próximas elecciones.

Ante el temor de que su presencia en Lisboa provocara un conflicto de orden público, Franco salió disfrazado en un automóvil de aquella población.

RUSIA

Un duelo terrible.

Madrid.—Desde San Petersburgo dicen que allí se teme que el duelo verificado ayer entre los generales Fock y Smirnov, tenga fatales consecuencias.

El primer disparo lo hizo Smirnov, arrancando la bala el cuello de la guerrera a su contrario.

Al séptimo disparo, Smirnov cayó herido.

Se le examinó con los rayos X, viéndose que tenía perforados los intestinos.

Sobre el mismo terreno, el general Gorbatski, íntimo del herido, retó a Fock, y este aceptó el lance, que se verificará mañana o pasado.

INGLATERRA

El banco de Inglaterra.

Madrid 19.—Un despacho de Londres anuncia que el Banco de Inglaterra ha rebajado sus descuentos al tres por ciento.

SUIZA

El ministro de España en Berna.

Madrid 19.—Comunican de Berna que ha presentado sus credenciales al presidente de la confederación suiza, el nuevo ministro de España en aquella capital señor conde de Chacón.

FRANCIA

Los naufragos del "Baleine".

Madrid 19.—Notifican de Archon que la Compañía de pesquerías de aquel punto ha recibido un telegrama de los tripulantes del barco Baleine, que ayer naufragó en cabo Juby, anunciando que están buenos.

Intente de tino al Rey Leopoldo.

Madrid 19.—Informan de París que el Rey Leopoldo de Bélgica ha recibido una carta en que se le ofrecía descubrirle un complot que contra él se tramaba, si entregaba doscientos cincuenta mil francos.

Trátase de un chantage.

Los timadores han sido detenidos.

NORUEGA

Nuevo Gabinete.

Madrid 19.—Un despacho de Cristianía dice que el Rey Haakon ha aprobado la lista del nuevo ministerio noruego.

De Marruecos

El crucero "Cassard".

Madrid 19.—El vicealmirante Philibert, jefe de la división naval francesa que opera en aguas marroquíes, comunica hoy a su Gobierno que el crucero Cassard ha salido para cabo Juby, con objeto de rescatar el barco pesquero Baleine, que ayer naufragó en dicho punto, y a sus tripulantes, cautivos de los moros.

Planes franceses.

Madrid 19.—Asegúrase en París que el plan concertado por el Gobierno francés, el general Lyantey y Mr. Regnault, sobre la acción que aquél desarrollará en Marruecos, es el de ocupar a Saffi y Azemur y el de favorecer la salida para Fez de una mehallá de Abdellaziz.

También se asegura que Muley Hafid ha ofrecido al general D'Amadevacuar la región de los Xanias, probando así que es sincero su deseo de que se concierte la paz.

Fumad el papel

ó dejad de fumar

Deposito en Granada:

A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.º

V VA DE LEYENDA

Ciges Aparicio, el brillante escritor, el narrador ameno que tanta poesía sabe poner en sus escritos, nos relata en el último número de Los lúmenes de El Imparcial una bella historia de amor ocurrida en las célebres termas de Zújar, y que viene a rectificar la leyenda del Ramvalle.

En nuestro juicio, el trabajo del conocido escritor es un primer literario, y aunque no podemos reproducirlo íntegro, por su mucha extensión, ahí va parte de él, para que el lector deleite su espíritu.

No es esta la primera vez que nuestros literatos se ocupan de este asunto; precisamente el artículo de Ciges rectifica los trabajos de otros escritores sobre la misma leyenda.

Oigamos la deliciosa narración:

«Oiga por Dios, caballero! Oiga la bella historia, pues si la noche empieza a envolvernos y el ala fatídica de los murciélagos pasa ya rozándonos, mi relato será muy corto.

don José Quesada, don Miguel Pareja y don Aureliano del Castillo.

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al año último.

Se acordó que se celebre un congreso a beneficio de la sociedad.

Dióse cuenta de la adquisición del mobiliario y útiles para instalar la sociedad en el nuevo local.

Se acordó que el domingo próximo se celebre una velada, a la que serán invitadas todas las socias.

El señor Ortiz dirigió una excitación a la junta directiva para que procure, por cuantos medios estén a su alcance, la prosperidad de la Farmacónica.

A propuesta del señor Muñoz se concedió un voto de gracias a la junta directiva que actuó el año anterior y otro de confianza a la que funcionará durante 1908.

El señor Sánchez Puerta en breves palabras mostró su agradecimiento por los elogios que dirigió a la junta el señor Muñoz.

Formuló algunas preguntas el señor Corral, solicitando por último que se excite al celo de los secretarios de cuenta, para que procuren que los orfeonistas acudan a los ensayos.

Y se levantó la sesión.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Caparcena anuncia la su basta de consumos.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de Domingo Pérez, don José González Ruiz.

Se ha concedido autorización a los Ayuntamientos de Peligros, Montecarmel, Huéneja, Berchules, Yator, Murtas, Montillana, Lobras, Caparcena, Cúllar Baza, Vélez Bañadilla, Benafía de las Villas y Loja, para imponer arbitrios extraordinarios.

Ha quedado constituida en Loja una sociedad con el título de "Círculo Artístico".

En la secretaría del Ayuntamiento de Cádiz se encuentran expuestos al público los repartos de consumos y vecinal.

También está expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Orce el reparto de consumos.

UNA PALIZA

Anocha a las nueve iba por la calle Ancha de Capuchinos, con otro individuo, José Puga Perñez, casado y zapatero, de 42 años de edad.

Al encuentro de Puga y de su compañero salieron ocho o diez hombres y los acometieron, golpeándoles fuertemente.

Puga y el que le acompañaba emprendieron veintiocho carreras, dejando el primero en la calle Ancha la capa que llevaba puesta, el sombrero y un paraguas.

Preséntose Puga a las doce y media en la inspección de policía del distrito del Sagrario y denunció el hecho.

Puga fué conducido a la casa de socorro, donde se le curaron contusiones en la mano izquierda y en la cara.

La tragedia de Salobreña

Con la siguiente carta que nos envían nuestro corresponsal en Salobreña, ampliamos los detalles que hemos dado a los lectores acerca de la horrible tragedia desarrollada en aquel pueblo el día 17 del actual.

"Pedro Armada Gómez, licenciado de presido, de más de 60 años de edad y de malísimos antecedentes, entró en una taberna el día 17 y pidió vino, teniendo el vaso en la mano, dijo a la dueña del establecimiento que no se lo pagaba por ser el último que se bebería, pues tenía propósitos de hacer una que fuese sonada en el pueblo; la tabernera, con buenas palabras, trató de disuadirle de su obcecación.

Por desgracia se cumplió el terrible anuncio; a las tres y media de la tarde, salió Armada de la taberna y entró en casa de su hijo don Andrés Armada, una vez allí vio que estaba sola su hija política doña Carmen Cervera, cosiendo, y teniendo a un hijo suyo de corta edad, en la cuna; no se sabe si medió disgusto entre ambos, pero el resultado fué que sacando Armada una faca, le asestó un golpe en el pecho y otro en la cara; sugirió la víctima el arma para defenderse, resultando con todos los dedos de ambas manos cortados; doña Carmen ganó la puerta y salió a la calle pidiendo auxilio; no por esto el asesino desistió de su empeño, corrió tras la mujer, y entonces se presentaron en el lugar del suceso don José García Villaseca y don Federico Ruiz, intentando amparar a la herida; ciego el criminal agredió a dichos señores; entre tanto, salió del café el jefe de orden público, don Juan Pedrosa Villaseca y al dirigirse al asesino recibió una terrible puñalada, falleciendo tres minutos después; al mismo tiempo salió de su casa don Domingo Armada Armada, hermano político del jefe; fué también acometido por el criminal y en su propia defensa hizo uso de un revólver y disparó contra Pedro, matándole instantáneamente.

Este es el relato que he recogido en el lugar del suceso.

Este pueblo está conmovido por tan horrosos tragedia.

Salobreña 19 M. rzo 908.

EL CORRESPONSAL.

LAS MÁQUINAS AUTOMÁTICAS

Una aplicación útil

Dentro de poco, y gracias a las máquinas automáticas que prestan un servicio cualquiera por la módica suma de una perra grande, podremos tener a mano y con toda comodidad, muchas cosas útiles en un momento dado, y otras muchas de puro recreo.

En Londres hay máquinas que por una moneda de un penique y con sólo dar una vuelta a una manivela (después de echada la moneda se entiende), sirven medio cuartillo de leche con su agua, su almidón y todo. Este sistema se va a perfeccionar ahora, y de la misma manera se podrán obtener pan falso y comestibles tan avariados como los que pueda haber en la mejor tienda.

En casi todas las estaciones del ferrocarril de Nueva York hay máquinas que por diez céntimos (dos centavos de dólar), dan un vaso de gasosa; la máquina misma se encarga de limpiar el vaso y, ¡asi quedará él!

Hay máquinas también que una vez depositada en ellas una moneda, facilitan emparedados, cacahuetes, un puro,

que a veces hasta arde; un vaso de vino... químico, o de licor, una sacudida eléctrica para aliviar los nervios, una caja de cerillas y hasta el envío de la persona en una tarjeta, como le dan aquí los pájaros de cierto gándul que anda por esas calles y debiera ser recogido con más motivo que algunos portadores.

En Alemania, estas máquinas dan pastillas de jabón, un pañuelo, papel higiénico con una toallita diminuta (valor de todo dos céntimos), un paquete con botones, con hilo de coser y una aguja, un paquete de alfileres e imperdibles, un lapiz y otra porción de menudencias que en un momento preciso pueden hacer falta o satisfacer un capricho.

Además, hay máquinas que por el referido precio y procedimiento, dan un rato de música por medio del fonógrafo gangoso ya conocido, o bien una vista de cinematógrafo de cualquier asunto, sea una corrida de toros o una procesión pontificia en San Pedro, o la batalla del Yali; otras le limpian a uno las botas.

Nada más fácil que el que dentro de poco obtengamos, gracias a esas máquinas, pastillas de alimentos concentrados, de pan, de queso, de extracto de carne, o bien un cuello para la camisa, cordones para el calzado, periódicos y hasta novelas.

Si hoy existen máquinas que por una moneda de poco valor dan un pañuelo, una caja de bombones o una fotografía de la persona que echó los céntimos, nada tendría de extraño que un día obtuviéramos igualmente hasta... una credencial.

Será todo esto muy bonito, pero en países civilizados, no en los semisalvajes. Aquí, por ejemplo, no habría manera de que las máquinas estuvieran bien surtidas de lo que anunciaran, y mucho menos de que el género fuese bueno ni mediano siquiera. Aun en países como los arriba citados, puede asegurarse que los productos, así expuestos al público no son de lo mejor y salen mucho más caros, sin que haya para el comprador la facultad de ver antes y de escoger lo que va a pagar.

En Granada, por ejemplo, el mayor peligro sería para... las máquinas. Probablemente, la que anocheciera no amanecería.

MINAS

Durante el primer trimestre del año actual las minas que en explotación en esta provincia las minas que a continuación se expresan, cuyos concesionarios satisficieron las cantidades siguientes por concepto del 3 por 100 del producto bruto obtenido:

"Dificultad", de don Emilio Sánchez Roda, en Turón, 50 pesetas; "El descuido", de don Antonio Acosta Oliver, en Huéneja, 50; "Grupo Santa Domingo", de don Luis Huélin en Orgiva, 1.575; "Grupo el Molinillo", de don Juan Bautista Cesari, en Huéscar, 130; "Grupo los caballos", de don Antonio Acosta Oliver, en Huéneja, 230; "Elia", de don Mariano Godoy González, en Loja, 50; "Salina de la Mala", de don José María Cardenete, 50; "Santa Matilde", de don Antonio Navarrete, en Gor, 50; "Tharsis", de don Fernando Aravaca, en Charcas, 50; "Virgen de la Piedad", de don Antonio Navarrete, en Baza, 50.

TEATROS

Corvantes.

Hoy, viernes de Cuaresma, no hay función.

Para mañana sábado ha dispuesto la empresa una función monstruo de moda, con gran rebaja de precios, y el estreno de la obra de gran éxito del teatro Apolo de Madrid, *El día de Reyes*.

Los precios para esta función son una peseta butaca toda la noche, 25 céntimos la entrada principal y 20 el paraiso.

CANAL ENTRE EL ADRIÁTICO Y EL MEDITERRANEO

A los pueblos del centro de Europa les preocupa el interés extraordinario que el establecimiento o construcción de un canal por los Alpes, que sirva de medio de comunicación entre el Mediterráneo y el Adriático.

El proyecto ha merecido una atención más detenida en Austria, habiéndose discutido ampliamente hasta en el terreno político, iniciándose una verdadera era de construcción de canales en Francia y Alemania, para que los pueblos de la Europa Central puedan tener una comunicación fácil y económica con el mar del Norte.

Recientemente, el proyecto ha sido también discutido por el Congreso internacional de navegación, al cual ha presentado una memoria especial sobre este asunto Herr los-Riedel.

Examinando el aspecto económico del problema, el primer punto que hay que estudiar es el tráfico probable del canal.

Es evidente que el establecimiento de un canal de Viena a Trieste, que una al Danubio con el Adriático, es un problema enteramente distinto, en su aspecto económico, de la construcción de un canal desde Génova o Venecia, hacia el lago de Ginebra, para empalmar después, más al Norte, con el Rin.

Viena tiene ya comunicación fluvial con el Mediterráneo por el Danubio y el Mar Negro, y un canal de Viena a Trieste complementaría esta línea.

Al otro lado, el canal de Venecia al lago de Ginebra, después a Basilea y por el Rin a Strasburg y Mannheim, resulta mucho mejor situado para la seguridad del tráfico que la línea de Viena a Trieste.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 20.—Fiesta de la Sacratísima Sabana de Ntro. Sr. Jesucristo; Santos Cirilo y Sebastián, mártires; San Ambrosio de Sena, confesor.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Sacratísima Sabana de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Cruz.

Comemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubiles perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Bernardo, en sufragio de don Miguel Tuxet, su esposa doña Rita Linares y su madre doña Juana Antequera.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En la Catedral, a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo, ni órgano. 2.ª oración "A cunctis", y 3.ª "Omniopotentis", y predica el M. I. señor doctor don José Caro González, canónigo de la S. I. M.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Bernardo.

Septenario de la Piedad.—En la iglesia de Santa Catalina, a las cuatro y media de la tarde y predica don Diego Ventaja Millán, capellán y profesor del Sagrado Monte.

Ejercicio del Via Crucis.—En el Sagrario, San Cecilio, Hospitalitas y San Juan de Dios, al toque de oraciones.

Mes de San José.—En Santa Escolástica, Hospitalitas y en San Cecilio, a las ocho.—En el Sagrario, a las nueve.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Indulgencia plenaria.—Clemente VII concedió a las mismas indulgencias que si visitaran las iglesias de Roma, a todos los fieles que visiten la iglesia del Monasterio de Santa Paula en cualquier día del año, tiempo de Cuaresma, rezando por la intención del expresado Pontífice, cinco Padres nuestros y cinco Ave-Marias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de su Convento.

Congreso histórico

Dispónese España a conmemorar un glorioso período de su historia, el de la guerra de la independencia, en la que el pueblo y el ejército español, ayudados por Inglaterra y Portugal, lograron tras esfuerzos extraordinarios, arrojar de su suelo al invasor, conservando la independencia e integridad de su territorio.

Aminorado por la acción natural del tiempo el recuerdo de las cruentas luchas que ocurrieron, caídos aquellos sucesos en el campo sereno de la Historia, viviendo España dentro de la más sincera y cordial amistad con cuantos pueblos tomaron parte en la lucha, puede y debe ser su recuerdo, más en triste ejemplo que torne más fuertes y duraderos en los actuales tiempos, los estrechos lazos de esas amistades internacionales, que no causa de que renazcan y se aviven antiguas diferencias; todos en la lucha, atendieron ya lacerosamente al logro de sus ideales; todos padecían con justicia en su propia gloria sin que este sentimiento natural y lógico, redunde en desprestigio del adversario.

Pensando así votaron las Cortes Españolas y sancionó S. M. que entre las varias solemnidades y ceremonias que habían de ser celebradas en Zaragoza con motivo de la conmemoración del primer Centenario de sus famosos Sitios (1808-1809) fuese convocado un Congreso Histórico, al que la Junta Ejecutiva de dichas Fiestas, acordó dar el carácter de Internacional.

La Comisión organizadora acuerda extender su contenido científico no tan sólo a los Sitios de Zaragoza y a la guerra de la Independencia sino también a las conexiones de ésta con la situación de Europa en la época que termina con el Congreso de Viena.

Podrán, pues, concurrir a él cuantos organismos o entidades lo deseen pertenecientes de ellas, y al Congreso comprenderá en su programa las siguientes secciones:

I. Historia política de la Península Ibérica (1807-1815).

II. Historia militar.

III. Historia interna.

IV. Relaciones con la Historia de los demás países.

V. Estudios especiales referentes a los Sitios de Zaragoza (1808-1809).

VI. Bibliografía.—Memorias, Biografías, Correspondencias, Materiales inéditos.

Comprende este período (1807-1815) el desarrollo total de la guerra de la Independencia y sus conexiones: la circunstancia de ser reunido el Congreso en Zaragoza, justifica la existencia de la sección dedicada especialmente al estudio de sus gloriosos Sitios.

El adjunto Reglamento consigna los detalles que pueden ser terminados en esta fecha, referentes a la organización del Congreso.

La Comisión organizadora le invita a inscribirse y cooperar a los altos fines que persigue, ya enviando trabajos científicos, ya asistiendo a las deliberaciones.

Aprovechan quienes la forman esta ocasión para ofrecer a V. el testimonio de su consideración más distinguida.

Reglamento del Congreso:

I. El Congreso Histórico Internacional de la guerra de la Independencia y su época (1807-1815), tendrá lugar en Zaragoza durante los días 14 a 20 inclusive, de Octubre de 1908.

II. Podrán ser socios cuantas personas y Sociedades españolas o extranjeras envíen a la Secretaría de la Junta organizadora, su adhesión y la cuota de 15 pesetas. Las personas de las familias de los Congresistas podrán ser inscritas como congresistas también, su cuota será de 5 pesetas; podrán asistir a las Sesiones del Congreso y disfrutar de las reducciones de precio en el viaje, pero no recibirán las publicaciones.

III. El objeto del Congreso es la discusión de los temas científicos correspondientes a la época histórica fijada, que sean oportunamente determinados.

IV. El Congreso se dividirá en Secciones.

Los congresistas podrán inscribirse en cuantas Secciones quieran y tomar parte en sus deliberaciones.

V. Los congresistas tienen derecho a enviar proposiciones de temas a discusión ya para las sesiones generales, ya para las secciones, así como estudios y comunicaciones, hasta el 1.º de Septiembre. La Comisión organizadora determinará cuáles deben ser admitidos, comunicará los temas a los congresistas, oportunamente, para su conocimiento y estudio; podrá ampliar el número de Secciones. También tendrán derecho a recibir los congresistas, su título, instrucciones para el viaje, residencia en Zaragoza, excursiones, etc., y las publicaciones oficiales del Congreso.

VI. La lectura de cada tema o comunicación no podrá exceder de 20 minutos; igual duración tendrán las exposiciones orales. En cada turno en las discusiones no se podrá emplear más de 10 minutos. No podrá ser consumido más de un turno por cada congresista en la discusión de cada tema. Para tomar parte en la discusión se precisará inscribirse previamente al principio de cada sesión. Las comunicaciones no serán discutidas.

VII. Las sesiones serán generales de todos los congresistas y especiales de las secciones. Sólo podrán ser tratados en ellas los asuntos puestos en el orden del día, con exclusión absoluta de toda discusión de índole personal o política. De cada sesión se levantará acta, que será publicada.

VIII. El día antes de la apertura del Congreso, se celebrarán sesiones privadas, en donde serán elegidos el presidente y cuatro vicepresidentes, dos secretarios y cuatro vicesecretarios del Congreso. Las sesiones también celebrarán sesiones privadas, donde serán elegidos un presidente, tres vicepresidentes y tres secretarios por cada sección.

IX. Los temas, comunicaciones y discusiones podrán ser redactados o tenidos en la lengua que cada congresista guste emplear.

X. Durante el período de organización, la Comisión organizadora publicará un Boletín que se enviará gratis a los congresistas, para que reciban de cuantas noticias referentes al Congreso, puedan interesarles. El congresista que se inscriba como tal, se entiende que acepta este reglamento y se obliga a cumplirlo.

XI. La Comisión organizadora gestionará activamente cuantos beneficios pueda conseguir para los congresistas referentes a su viaje y estancia en España mientras se verifique el Congreso.

Los mercados reguladores se hallan bien surtidos de esta grasa, por la abundancia de nueva cosecha. Debido a esto domina la calma, y los precios solo están sostenidos, cuando no en baja.

No obstante ser ésta la situación actual, en Andalucía se abriga la confianza de que si continúan los embarques en la misma cantidad que la anterior, quincea sobreventará alguna mejora en el mercado.

En Sevilla es donde ha reinado más animación. Los precios han oscilado entre 39 5/8 y 40 3/4 reales arroba.

En Barcelona anuncia que todo, impresiones y precios, sigue como en la semana pasada.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

Los precios en Santander no han variado.

Do Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que respecto a la calidad mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9 50 pesetas arroba.

En Jaca la producción ha sido abundante pero de rendimiento escaso vendiéndose de 9/15 a 9/25 pesetas arroba.

En la región valenciana la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual pero en cambio el artículo ha resultado bueno. Págate a 10 pesetas arroba.

Acetes

Los mercados reguladores se hallan bien surtidos de esta grasa, por la abundancia de nueva cosecha. Debido a esto domina la calma, y los precios solo están sostenidos, cuando no en baja.

No obstante ser ésta la situación actual, en Andalucía se abriga la confianza de que si continúan los embarques en la misma cantidad que la anterior, quincea sobreventará alguna mejora en el mercado.

En Sevilla es donde ha reinado más animación. Los precios han oscilado entre 39 5/8 y 40 3/4 reales arroba.

En Barcelona anuncia que todo, impresiones y precios, sigue como en la semana pasada.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

Los precios en Santander no han variado.

Do Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que respecto a la calidad mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9 50 pesetas arroba.

En Jaca la producción ha sido abundante pero de rendimiento escaso vendiéndose de 9/15 a 9/25 pesetas arroba.

En la región valenciana la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual pero en cambio el artículo ha resultado bueno. Págate a 10 pesetas arroba.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

Los precios en Santander no han variado.

Do Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que respecto a la calidad mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9 50 pesetas arroba.

En Jaca la producción ha sido abundante pero de rendimiento escaso vendiéndose de 9/15 a 9/25 pesetas arroba.

En la región valenciana la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual pero en cambio el artículo ha resultado bueno. Págate a 10 pesetas arroba.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

Los precios en Santander no han variado.

Do Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que respecto a la calidad mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9 50 pesetas arroba.

En Jaca la producción ha sido abundante pero de rendimiento escaso vendiéndose de 9/15 a 9/25 pesetas arroba.

En la región valenciana la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual pero en cambio el artículo ha resultado bueno. Págate a 10 pesetas arroba.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

Los precios en Santander no han variado.

Do Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que respecto a la calidad mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9 50 pesetas arroba.

En Jaca la producción ha sido abundante pero de rendimiento escaso vendiéndose de 9/15 a 9/25 pesetas arroba.

En la región valenciana la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual pero en cambio el artículo ha resultado bueno. Págate a 10 pesetas arroba.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

Los precios en Santander no han variado.

Do Córdoba dicen que la cosecha ha sido regular y que respecto a la calidad mejor de lo que se esperaba. Se ha cotizado entre 9 y 9 50 pesetas arroba.

En Jaca la producción ha sido abundante pero de rendimiento escaso vendiéndose de 9/15 a 9/25 pesetas arroba.

En la región valenciana la cosecha no puede calificarse de corta ni de mala, pues mientras en algún término ha sido escasa en otros se ha presentado con una abundancia extraordinaria. En Alicante es donde ha sido más desigual pero en cambio el artículo ha resultado bueno. Págate a 10 pesetas arroba.

En Alcazar (A bacete) a 37, iniciándose otra vez la baja.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del

Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza

por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitar la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a mano a las lectoras, tanto de los labores nuevos como de las modas del día; consta de 32 páginas, se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de los labores terminados, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montañas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado, blanco o de colores, sillitas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales o de arte a que puede dedicarse la mujer.—La sección que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, no hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos planes en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Establecimiento
EN GRANADA

Plaza de Bibarrambía, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

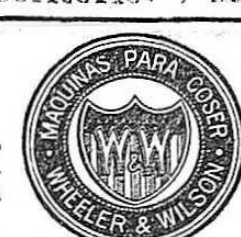
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados en la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las fam. las en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LEJA.—Duque Valencía, 24.
MOTRIL.—Plaza Canales, 10.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.

SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.

Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa.

SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

LA MADRILEÑA

Fábrica de estearina, bujías, Cirios y jabón de Oleina

Premiada con Diploma de honor, doce medallas de oro y plata en Exposiciones Universales y regionales de España y Extranjero.

Proveedora efectiva de la Real Casa

FABRICA Y OFICINAS, CALLE DEL PACIFICO, NUMERO 53

DEPOSITO CENTRAL, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 4

MADRID

Las bujías marcas Madrileña y Apolo y los Cirios, son los más superiores que pueden fabricarse, tanto por su blancura, luz clara y duración, como lo económico que resultan, no conteniendo mezcla alguna de productos extraños a la estearina de pura saponificación. Mecha selecta extranjera. Cada bujía lleva estampada la marca en su parte inferior. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y confiterías.

La Solidez del Cabello Villena

Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo como único descubrimiento científico, infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias figuran algunos muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. La Solidez del Cabello Villena, por su poder físico, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortaleciéndola en forma tal, que evita la caída con facilidad, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residen en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y males nacen en el cuero cabelludo.

La Solidez del Cabello Villena reúne estas excelentes condiciones, tonifica y preserva, limpia y cura, la belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída del cabello y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera. Levando un perfume de lo más selecto que exige puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3,50 y 6 pesetas frasco en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor: Centros de Especialidades, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—Granada: Droguería Pie de la Torre.



Depósito: Zacatín, 111.—Granada

Los CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covalada, son un remedio eficaz, inofensivo y agradable para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los adultos como en los niños. 2 reales caja. En Granada: Farmacia Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

TOT

Unico Especifico Verdad

PARA LA CURACION RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DESARREGLOS DEL

ESTÓMAGO

Y DEL

Aparato Digestivo

PREPARADO POR LA

"TOT" Company

Pídanse en Farmacias y Droguerías

Envío gratis de un folleto explicativo con plancha anatómica móvil, a toda persona que lo solicite.

AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA

RIBARION GRUÉ Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

Depositarlos en GRANADA: Vicente Cortés y Antonio Covalada, farmacias.

RENOMBRADOS VENÉREO Y SÍFILIS



Costanzi GRAU YNGLADA

CONFITES «COSTANZI GRAU YNGLADA»

para las estrecheces uretrales, prostaticas, cistitis, catarrhos de la vejiga

GRAU YNGLADA

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los sós que donan a las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Curación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene a disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos a los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del remedio. En su consecuencia, debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección, que no lleve la garantía del Dr. Grau Ynglada.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Produce el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corrote.

Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.

Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel Garcia y Garcia. Pendillas de Santa Paula, 1, principal.

LADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLOZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, nº 15, entrasuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, nº 63, frente al Banco de España.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.

Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver, naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadotes de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resamillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estucheria desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, MÁLAGA

Para pedidos, dirigirse a la señora Viuda de Montosa.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. Formiguera

Hierro dializado

del Dr. FORMIGUERA

La mejor preparación para combatir la anemia, clorosis, amenoreas, colores pálidos, debilidad general, pérdidas ó flores blancas y todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española". De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobrepies y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifates, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantos del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.º 2, (Droguería)

Se traspassa

por tener que ausentarse en dueno, la sombrerería de la calle de la Alhóndiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.

Normal de Maestras

Preparación para ingreso y prueba de cursos por profesora superior. Honorarios módicos. Cálculerías, 3.

PARA LAS HERNIAS

EL Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Píno, 2, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kuntz

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

NÚM. 33

ZACATIN.